

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC" CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las 09:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Kennedy Vieja, calle 2da Ocm +117 entre Av. San Jorge y calle F Pao1, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC**: **MARQUEZ DE LA PRESA CLAUDIA TIYI** propietaria de 8 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 8.00, y **OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO** propietario de 792 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 792.00.

Se nombra como Presidente de la junta a la Sra. **NORMA DEL PILAR ROSERO SERRANO** para que dirija la sesión, y al Sr. **OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO** como Secretario de la junta.

El Presidente de la junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivos, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio 2016, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Sr. OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO quien manifiesta que la utilidad neta del ejercicio económico del 2016 fue de US\$ 22.871,08 y propone que en otra Junta será resuelto si se capitaliza o si se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio 2016;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 12:00 horas.



NORMA DEL PILAR ROSERO SERRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. C. 0903291292



OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA
C. C. 0908974223

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC"
CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

SR. OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO, propietario de 792 acciones, de un
valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 792.00.

SRA. CLAUDIA TIYI MARQUEZ DE LA PRESA, propietaria de 8 acciones, de un
valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 8.00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800.00) dividido en
Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



OMAR FERNANDO GUZMAN ROSERO
ACCIONISTA
C. C. 0908974223



CLAUDIA TIYI MARQUEZ DE LA PRESA
ACCIONISTA
C. C. 0916502636